

202



SECRETARÍA  
DE LA HONESTIDAD  
Y FUNCIÓN PÚBLICA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

Subsecretaría Jurídica y de Prevención  
Dirección Jurídica  
Departamento de Querrelas y Denuncias

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 14 de noviembre de 2024.

**INFORME DE COMISIÓN**

**PARA:** Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor.  
Director Jurídico.

**DE:** Marlene Aguilar Muñoz.  
Analista Técnico

**ASUNTO:** Informe de Actividades de la Comisión conferida mediante Memorándum No SHyFP/SSJP/DJ/DQD/414/2024, de fecha 07 de noviembre de 2024, suscrito por Usted.

**PERSONAL COMISIONADO:** Lcda. Marlene Aguilar Muñoz, Analista Técnico.

**LUGAR Y DE FECHA DE COMISIÓN:** Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el día 08 de noviembre de 2024.

**MOTIVO DE LA COMISIÓN:** Trasladarse al municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para acudir a la Fiscalía General de la República, Subdelegación San Cristóbal de las Casas, a efecto de presentar denuncia penal.

El 08 de noviembre de la presente anualidad, siendo aproximadamente las 7:45 horas salimos de la Instalaciones de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública con destino a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; una vez constituidos en dicha ciudad, nos dirigimos a la Fiscalía General de la Republica Subdelegación de San Cristóbal de las Casas, con domicilio en Periférico Sur Lote 28, Colonias San José Betania, código postal 29200 de San Cristóbal de las Casas Chiapas; ahora bien, debido a la carga de trabajo de dicha Fiscalía esperamos un tiempo considerable, posteriormente presentamos Denuncia penal, derivado de la Auditoría UAG-AOR-033-2019 CHIS-PROII-CCEIH-FEDERAL 041/2019 de la Comisión De Caminos e Infraestructura Hidráulica; así mismo, acudimos a las instalaciones de la Universidad Intercultural de Chiapas y a la Contraloría de Auditoría Pública Región Altos, ubicadas en el municipio de San Cristóbal de las Casas, donde realizamos las investigaciones pertinentes a efecto de coadyuvar con el Ministerio Publico para la integración de la causa penal 187/2023.

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"



SECRETARÍA  
DE LA HONESTIDAD  
Y FUNCIÓN PÚBLICA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

Subsecretaría Jurídica y de Prevención  
Dirección Jurídica  
Departamento de Querellas y Denuncias

Al concluir con dichas actividad, tomamos nuestros alimentos y posteriormente regresamos a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, arribando a nuestro destino aproximadamente a las 18:30 horas, concluyendo así la comisión asignada en la referida fecha.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lcda. Marlene Aguilar Muñoz.

Analista Técnico

Vo. Bo.

Lcdo. Rogelio Orlando Robles  
Cal y Mayor.  
Director Jurídico.